

La economía popular y solidaria. Una práctica más que un concepto*

Community, solidarity-based economy. A practice more than a concept

P. Javier Herrán Gómez, SdB **

jherran@ups.edu.ec

Resumen

La economía popular y solidaria es vista como un concepto, ya que no se han formado los criterios de manera sólida. Esta se desarrolla a través de nuevas formas de producción que le apuesta a su vez a nuevas formas de cooperación que reintegra a quienes han sido excluidos de la producción y el consumo. Caracterizada por garantizar el uso de la fuerza de trabajo, recursos disponibles, satisfacción de necesidades básicas, materiales e inmateriales. Quienes se involucren en estos procesos, abren caminos hacia la transformación de una nueva sociedad, solidaria, equitativa y de mayor participación ciudadana.

Palabras clave

Economía popular y solidaria, ortopraxis, protagonismo político, microcrédito.

Abstract

Community, solidarity-based economy is seen as a concept, about which no solid criteria has been made. It is put into practice through new ways of production that wager on new ways of cooperation, that reintegrate those who have been excluded from production and consumption. It is characterized for guaranteeing the use of workforce, available resources, and basic needs satisfaction, both material and immaterial. Those who become involved in these processes, make the road towards the transformation of a new society, solidarity-based, egalitarian, and with increased citizen participation.

Keywords

Community, solidarity-based economy, popular economy, orthopraxis, political protagonism, microcredit.

Forma sugerida de citar: Herrán Gómez, Javier, Sdb. "La economía popular y solidaria. Una práctica más que un concepto", en: *Revista Retos*, Año 3, Núm. 5, pp. 35-42. Quito: Editorial Abya Yala.

* Ponencia presentada en el Conversatorio Internacional de Formación en Economía Popular y Solidaria entre Ecuador y Argentina. Marzo de 2013.

** Rector Universidad Politécnica Salesiana. Maestría en Gestión Local para el Desarrollo.

Introducción

La siguiente ponencia está presentada, no desde la posición de Rector de la Universidad Politécnica Salesiana, que ha tenido que estar al frente de la Universidad Salesiana luego de haber gestionado decenas de proyectos de Economía Popular y Solidaria.

Para quién ha sido promotor, no resulta posible pensar la ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA como un concepto, ni como una construcción epistémica, ni como un conjunto de criterios que la describen, pues por un lado aún no se han forjado los elementos de análisis académicos de manera sólida, y por otro lado, desde quienes hemos vivido su práctica, es más cómodo mirar a la ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA desde las comunidades que se proyectan y actúan en el amplio camino del desarrollo humano. La ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA vista desde la ortopraxis de construir desarrollo local.

La sociedad actual construida en una economía totalmente mercantilizada, donde la producción se genera exclusivamente para ser vendida, donde la empresa lucrativa es la forma dominante de organización de la producción y el Estado ha terminado por ser el guardián del sistema de “derechos” y contratos empresariales, han subsistido los emprendimientos familiares o todos aquellos trabajos como el doméstico o comunitario que se sustenta en va-

lores de reciprocidad y no en contratos bilaterales mediados por el dinero. Precisamente allí en donde cabe la economía solidaria, pues se ha hecho necesario desarrollar respuestas reactivas con nuevas formas de producción, expandiendo en primera instancia el mercado informal, pero que hoy le apuesta a la creación de nuevas formas de cooperación que permitieran a la vez la reintegración de los excluidos tanto a nivel de producción como de consumo que bajo el modelo actual quedaron relegados. Son proyectos que han sido capaces de conservar lo positivo de la experiencia histórica, pero también de enfrentar y resolver las cuestiones presentes de manera creativa y sostenible (Hintze, 2003).

La economía social y solidaria y la sostenibilidad del modelo

Lo que realmente impacta de la Economía Popular y Solidaria es que está pensada por y para los sectores populares, que a diferencia de los modelos liberales buscan garantizar la utilización de su propia fuerza de trabajo, como de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas a nivel material como inmaterial. En esa perspectiva, sin pretender conceptualizarla, se encuentran algunas cuestiones fundamentales que la caracterizan (Sarria Icaza, 2003):

- a) Es una dimensión de la economía que trasciende a la obtención de rentabilidad material.

- b) Está estrechamente vinculada a la reproducción ampliada de la calidad de vida, mediante la consolidación de relaciones sociales arraigadas en la reciprocidad y cooperación.
- c) Sus actores planifican estrategias de trabajo y supervivencia para que a través de un proceso de intercambio en el mercado, generen condiciones que favorezcan la formación humana, la socialización del conocimiento, la cultura, la salud, etc.
- d) Las actividades de la economía popular nacen desde iniciativas espontáneas de solidaridad entre familiares, amigos o vecinos pero sobre todo de acciones colectivas organizadas que generan producción comunitaria, asociación, cooperativa, mercados populares, etcétera.

Ecuador mantiene una tradición histórica en el tema de solidaridad, con raíces que se remontan antes de la conquista española, en donde precisamente predominaban formas de colaboración espontánea y voluntaria propio de las colectividades agrarias que buscaban el beneficio comunitario, tal es así que sus prácticas comunes y denominaciones se conservan hasta nuestros días y se conocen como mingas, cambia de manos, etcétera. A nivel rural, aún se practican diferentes modalidades de carácter asociativo que remontan a las formas más tradicionales y a eso se añaden las experiencias comuni-

tarias que se han multiplicado revalorizando prácticas de ayuda mutua, la recuperación de la autoestima, la dignidad, la autonomía, y la participación activa en la sociedad (Da Ros & Flores, 2006).

A nivel del Ecuador, en los últimos años de la década de los noventa las comunidades indígenas de Cayambe¹ pasaron de un protagonismo político visibilizado en movilizaciones que respondían a propuestas de la CONAIE,² a un protagonismo político de autonomías locales y proyectos comunitarios dirigidos por jóvenes directivas comunitarias, con una gran presencia de la mujer dirigente, y nuevas organizaciones intercomunales. En el campo del desarrollo rural el cambio no fue menos significativo: de comunidades objetos y beneficiarios de proyectos externos a actores y protagonistas propositivos de proyectos endógenos.

1 Cayambe es un cantón ubicado al noreste de la provincia de Pichincha y se asienta en las laderas del volcán del que toma su nombre.

2 La CONAIE, es una organización ecuatoriana de carácter nacional que aglutina a grupos y representantes de nacionalidades, pueblos, comunidades, centros y asociaciones indígenas del Ecuador, formada en 1986. De acuerdo a su estructura organizativa nacional, aglutina a los siguientes pueblos y nacionalidades: Shuar, Achuar, Siona, Secoya, Cofán, Waorani, Zapara, Shiwiari, Andoa y Kichuas en la región Amazónica. Tsachila, Epera, Chachi, Awa, Manta y Wankavilka en la Costa. Pueblos de la nacionalidad Kichua: Palta, Sarakuru, Kañari, Puruwá, Chibuleo, Tomabela, Salasaca, Kisapincha, Waranka, Kitukara, Kayampi, Otavalo, Karanki, Natabuela y Pasato en la sierra interandina Ecuatoriana.

Fue precisamente en 1979 cuando se inició en las comunidades indígenas de Zumbawa, en la provincia de Cotopaxi, este largo camino implicó un descubrimiento de las múltiples y hasta entonces, subvaloradas potencialidades del microcrédito como uno de los generadores importantes para el desarrollo e incluso la misma autoestima en personas y familias que eran relegadas de los sistemas crediticios bancarios. En aquellos años el Fondo de Desarrollo Rural Marginal del Banco Central del Ecuador (FODERUMA),³ rompía mitos y esquemas académicos en un campo poco explorado como era el desarrollo rural, ya que sus validaciones crediticias partían de la confianza en el indígena, el campesino, el pescador y en general de los pobres organizados, propiciando la creación de una escuela práctica en donde grandes investigadores y académicos tanto europeos como ecuatorianos, pensaron el desarrollo del campo ecuatoriano desde el pobre organizado (Herrán Gómez, 2011).

En otra experiencia, se encuentra a los niños y niñas que a mediados de los ochenta acudían a la novedosa propuesta del Wawakunapak Yachana Wasi⁴ eran ya jóvenes bachilleres que habían visto el salto de la cooperativa agropecuaria burocrática a la

explotación de la parcela familiar y a las agrupaciones de productores.

La población adulta, con el aval de los mayores, afronta los cambios internos y externos con apertura y confianza en sus propias capacidades. Las propuestas de desarrollo local crean confianza y logran sumar actores en todas las comunidades. Los movimientos de las mujeres se consolidan en organizaciones de mujeres para el servicio comunitario: la Asociación de Parteras,⁵ la Agrupación URCUSISA de recolectoras y comercializadoras de hongos, las Delegadas de Salud, las Madres de Familia de los Wawakunapak Yachana Wasi, son algunas de las agrupaciones que dinamizan el cambio en las comunidades.

El crédito con responsabilidad comunitaria, gestión familiar y administración externa consigue no solo hacer crecer la producción, sino fortalecer la organización comunitaria. Se logra el equilibrio entre control comunitario, ejecución personal y técnica administrativa.

El dinamismo comunitario es alimentado con la fuerza de la comunicación radiofónica. Propuestas, necesidades, éxitos, conocimiento, espiritualidad, política, visiones del mundo, etcétera, son puestas en común con la magia de la radio y de la música que la acompaña. Radio Mensaje es más que una emisora. Por

3 El FODERUMA, fue un mecanismo financiero de asignación selectiva de liquidez direccionada a campesinos pobres que tuvo vigencia hasta antes de la crisis económica ecuatoriana de 1999.

4 Centros infantiles y guarderías comunitarias.

5 Las parteras son médicas tradicionales que asisten a las mujeres en sus procesos de parto, llamadas también comadronas.

muchos años es la fuente que alienta y alimenta el quehacer del desarrollo local en los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo.

En este escenario y entorno social surge la demanda para acceder al conocimiento que da razón de los procesos de la producción y busca respuestas a cuestiones pendientes. Jóvenes de varias comunidades consideran que ha llegado el momento de pegar el salto al mundo de la ciencia y la investigación, no es suficiente saber aplicar tecnologías apropiadas para hacer desarrollo endógeno, es necesario tener los conocimientos y competencias para generar conocimientos técnicos con alto componente del saber local.

Al conjunto de programas, procesos de capacitación, innovaciones en la producción, participación y comunicación comunitaria, financiación con control social, centros de acopio para la comercialización, autoestima y capacidad de competitividad se puede denominar “Economía popular y solidaria”.

Desde quién ha vivido la experiencia directa, la Economía Popular y Solidaria es el resultado de esta síntesis.

La economía sigue siendo economía como actividad humana, el cómo se hace esa actividad humana está marcada por el concepto de persona y sociedad que esté detrás. La economía es un ámbito de las relaciones humanas. “Economía solidaria” define primero el estilo de las relaciones

humanas y por extensión el modelo en el ámbito de la economía. Dicho de otra manera, la economía solidaria es el resultado de las relaciones económicas de hombres y mujeres “solidarios”. Primero es el “ser” después los “accidentes” del “ser”, enseñaba Aristóteles.

Muchos hombres y mujeres tenemos la certeza de que el modelo de relaciones humanas basado en el “interés personal” o “corporativo” es incompatible con la sostenibilidad y sustentabilidad de una vida digna en el planeta tierra. Cada vez nos pensamos más como seres que compartimos un mismo destino. En estos tiempos hay más gente a la que se le remueven las entrañas cuando escucha hablar de “lo mío” del tener y del poder; por el contrario se va extendiendo, no sin contradicciones, el lenguaje de “lo comunitario” “de los servicios colectivos” de “lo público”. Es posible que la historia esté pasando de “lo mío” a “lo nuestro”, de la “acumulación” a la “solidaridad” del centro del poder a los poderes sin centro.

Estoy seguro que los presentes son parte de ese colectivo mundial cuyo imaginario de sociedad pasa por la “solidaridad”.

Todo esto para decirles que no es posible hablar de economía solidaria, si sus actores no son hombres y mujeres solidarios y solidarias. Eso no quiere decir que estas personas se consideren perfectas, santas, mejores que el resto de conciudadanos, no, simplemente que organizan su vida

y construyen su proyecto personal desde “el ser humano solidario”, y no desde “el ser humano egoísta”.

La economía solidaria y las diversas instituciones económicas que la fundamentan no son el resultado de análisis académicos, ni de mandatos políticos. Es el resultado y praxis de quienes han aprendido a ser solidarios y a cambiar sus proyectos de vida y direccionarlos desde la luz de quien enseñó la parábola del Buen Samaritano para inaugurar la “nueva sociedad de prójimos”. Es “popular” porque está a favor del pobre, porque opta por el pobre y es “solidaria” porque se inscribe en el camino del aprendizaje del mandamiento del “amor”.

Esto no da pie para que se pueda entender a la economía solidaria como una versión moderna de la “ayuda caritativa”; todo lo contrario, la economía solidaria se fundamenta en la “racionalidad”, pero no para beneficio individual en base a la divinización de la propiedad, sino para beneficio colectivo en base al valor de la “comunidad” como lugar donde se desarrolla la vida y se dan las relaciones humanas.

Considero que es desde esta posición humanista y vivencial que se debe leer la definición que de Economía Popular y Solidaria da la Ley:

Se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan pro-

cesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011).

Comparto lo aprendido en las comunidades indígenas de Zumbahua y Cayambe de la ética personal y comunitaria que se requiere para desarrollar comportamientos culturales que favorecen procesos de ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA:

- Equilibrio entre el interés comunitario y familiar o personal.
- Las decisiones se toman democráticamente y buscan que produzcan equidad y no favorezca a quienes más tienen.
- La responsabilidad es personal y el aval comunitario.
- Asegurar el futuro de la comunidad teniendo como norma de conducta la protección del medio ambiente y su sustentabilidad.
- Desarrollar modelos de gestión compartida entre institución y organización social, en el marco de la interculturalidad y del mutuo respeto.
- Asegurar el cumplimiento de la norma y el reglamento como base de justicia y reciprocidad.

Esta ética económica hace que los programas de Economía Popular y Solidaria se conviertan en “escuela de formación y empoderamiento social que favorece la creatividad y mejora la economía familiar”.

La Economía Popular y Solidaria es más que una herramienta de financiamiento, pues funciona gracias a las relaciones sociales establecidas: sean familiares, de parentesco, ritual o comunitarias. Aquí la palabra empeñada y los códigos de reciprocidad son la garantía.

Entendida como un “todo”, la Economía Popular y Solidaria convierte su acción en elementos de poder comunitario con capacidad de contrarrestar los poderes fácticos regionales.

Es necesario que en el continuo interactuar de procesos orientados por la Economía Popular y Solidaria se incorpore objetivos de desarrollo local sostenible y visiones culturales y religiosas que proponen sociedades solidarias.

Creo que esto no se logra desde la direccionalidad institucional sino desde la “gestión compartida” en la toma de decisiones consensuadas. La organización de la comunidad y su capacidad de tomar decisiones es fundamental en los programas de un nuevo modelo de economía que prioriza la necesidad de la población y los accesos a las ofertas populares. La crisis de la España post boom consumista está estimulando a recrear sistemas

tradicionales de la España pobre y de vecinos.

La praxis social de programas de amplio alcance poblacional y con ética solidaria, y sus resultados, permiten afirmar que esta es una nueva forma de hacer economía que sin perder el dinamismo de la eficiencia y eficacia logra dar respuesta a las necesidades colectivas y mejorar la calidad de vida de la población.

Lo aprendido no da certezas para el futuro respecto a sostenibilidad asegurada, pero si es una muestra fehaciente de que las personas involucradas en procesos de economía popular y solidaria han aprendido a aprender y con niveles impensables de participación. Actualmente estos temas son procesados por los nuevos liderazgos que poco a poco han ido sustituyendo a los dirigentes tradicionales, creando expectativas que al mismo tiempo abren nuevos caminos en la transformación hacia una sociedad más solidaria y equitativa, con mayor participación ciudadana (Herrán Gómez, 2011).

Hay un sin número de cuestiones no resueltas y que abren campo a nuevas investigaciones pero sobre todo acciones, lo que sí resulta cierto es que todavía queda gente en el campo que requiere apoyo tanto de las organizaciones como del Estado, que con una mirada alternativa al capitalismo voraz y con un alto sentido cooperativo pueden conseguir resultados inesperados.

Conclusiones

El Ecuador mantiene una tradición histórica de solidaridad, donde aún se practican diversas modalidades de carácter asociativo y se preocupan también por recuperar la autoestima, la dignidad, la autonomía y la participación activa en la sociedad de las comunidades. Para que esto dé lugar, el crédito

debe fortalecer las organizaciones manteniendo un equilibrio entre el control, la técnica y la ejecución. Quienes se involucren de estos procesos crean expectativas que abren nuevos caminos hacia la transformación de una nueva sociedad, con mayor participación ciudadana, solidaria y equitativa.

Bibliografía

Da Ros, G., & Flores, R.

2006 "Realidad y perspectivas de la Economía Social en Ecuador". En: J. M. Pérez de Uralde, & M. Radri-gán Rubio. *La economía social en Iberoamérica: un acercamiento a su realidad*. Madrid: Fundación Iberoamericana de la Economía Social. pp 43-78.

Herrán Gómez, J.

2011 El Microcrédito como gestión com-partida: la experiencia de La Casa Campesina Cayambe. "En V. H.

Torres, *Alternativas de vida. Trece experiencias de desarrollo endógeno en Ecuador*. Quito. Abya - Ayala. pp. 49-68.

Hintze, S.

2003. *Trueque y Economía Solidaria*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Ecuador. Asamblea Nacional

Abril de 2011 Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Quito

Sarria Icaza, A.

2003 Economía Popular.

Fecha de envío: 29/mayo/2013; Fecha de aceptación: 12/junio/2013